

**Guayaquil, 21 de Febrero de 2020**

Señores

**Accionistas de la Compañía  
DARONTI S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Compañía, por este medio pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2019.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2019 fue de \$394.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2020 se incrementaría a \$400.00.

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2019, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Nuestras Propiedades, Planta y Equipo (PPE) netos al cierre del año fue de \$527,378.32 que representa terrenos y edificios.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$673,487.50

Durante el año 2019 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Las Ventas Netas durante el año 2019 fueron de \$1,393,624.78, los Costos de Venta fueron de \$1,021,660.81 que nos da una utilidad bruta de \$476,469.16

Los Gastos de Ventas y Administrativos ascendieron a \$284893.84 quedando una Utilidad Operacional de \$94,305.76

De la Utilidad Operacional hay que segregar: \$14,145.86 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, \$20,852.87 por 25% de Impuesto a la Renta, quedando la cantidad de \$59.307,03 como utilidad neta a repartir.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2019 se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.

  
**SRA. MONICA RICAURTE ALARCÓN**  
Gerente General  
**CC. 0907733752**